

INPEC en Cúcuta continúa recibiendo Privados de la Libertad

Bogotá, 22 de noviembre de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- El trabajo interinstitucional adelantado con la Policía Nacional para descongestionar las Estaciones de Policía, permiten el traslado de cien (100) personas privadas de la libertad al Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Cúcuta.

Las reuniones efectuadas por las directivas de la Regional Oriente del INPEC y del Complejo con el comandante de la Policía Metropolitana de esta ciudad, han llevado a adoptar medidas de seguridad para recibir a estos hombres y mujeres de manera escalonada durante la semana.

Directivas del Complejo con el personal de salud del Consorcio Fondo de Atención en Salud, mantendrán los protocolos de aislamiento como de bioseguridad evitando el ingreso de posibles contagios de enfermedades de transmisión como la Covid-19.

Las cien (100) personas privadas de la libertad contarán dentro del Complejo Carcelario con mejores condiciones de habitabilidad como de salubridad.

Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-